

previendo en el capitulo quarto de la citada  
cular, por ende por dilig. a el hacerse así ex-  
tad; y lo firmaron sus M. D. de que Cen-  
tífico = Tenad = D. Manuel Cortes = Alonso Tom-  
de D. J. = no vale = Emendado = D. Jose Tomay  
cia b. = vale =

Jose Tomas Antonio Arellan

Guadalupe

Ciriván Lozano

Deperes

Juan Arellan

Antonio Barro

Parente fue  
Gregorio Sulois de Arendes  
Horia

